



Los Molinos instalará cámaras de videovigilancia en el municipio

- *Esta nueva instalación permitirá la vigilancia del tráfico, la lectura de matrículas y el control de accesos al municipio.*

El Ayuntamiento de Los Molinos ha aprobado la instalación de un circuito cerrado de cámaras de videovigilancia.

Se trata de un circuito que contará con cámaras repartidas por el municipio, así como en todas las entradas al mismo. De igual modo, se instalará una cámara tipo domo en la zona comercial. Las cámaras contarán con leds de infrarrojos para visión nocturna, dotando así de una mayor seguridad a todos los vecinos.

La instalación se realizará conforme a lo dispuesta en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LO 3/2018) y en la Ley Orgánica por la que se regula la utilización de videocámaras por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en lugares públicos. Esta nueva instalación permitirá la vigilancia del tráfico, la lectura de matrículas y el control de accesos al municipio.

El centro de mando y las pantallas de visualización en tiempo real estará ubicadas en el nuevo edificio de Seguridad y Emergencias, donde también se ubicarán cámaras de videovigilancia. Asimismo, los agentes del Cuerpo de Policía Local tendrán acceso en todo momento al visionado a través de sistemas específicos situados en las patrullas.

El importe total del proyecto asciende 17.261,87€, los cuales serán sufragados en su totalidad por el Consistorio, con cargo al Plan Extraordinario de Inversiones 2020.

En consecuencia, se trata de una medida más que, unida a la creación del nuevo centro de Seguridad y Emergencias tiene como principal objetivo velar y preservar la seguridad del tráfico y los vecinos.